

Expediente: 1280/24
Carátula: KWAN GROUP SRL C/ SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 09/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338846682 - KWAN GROUP SRL, -ACTOR/A
900000000000 - SANCOR COOP.DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO/A
900000000000 - FONTANA, DANTE GUILLERMO-DEMANDADO/A
900000000000 - ROLDAN, ALDO EDMUNDO-DEMANDADO/A
900000000000 - SEGUROS BERNANDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1280/24



H102325497841

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: KWAN GROUP SRL c/ SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1280/24

Proveído de actuación: ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: DURAN SAL, MANUEL IGNACIO - 07/05/2025 18:53

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Agréguese la movilidad acompañada. Líbrense las cédulas solicitadas. EPN

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.